APRUEBA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL SERVICIO INCORPORADO ÁREA SALUD AÑO 2019.-

2.975

DECRETO Nº: \_\_\_\_/

QUILLECO: 13 de diciembre de 2018.-

## VISTOS:

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria № 089, de fecha 12 de Diciembre de 2018, ha dado su aprobación al Proyecto de Presupuesto del Servicio incorporado Área Salud para el año 2019.
- **b)** Las facultades que me confiere la Ley № 18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO:

**APRUEBASE** el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2019 del Servicio incorporado Área Salud, de acuerdo al siguiente detalle:

## INGRESOS

SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.819.072
	03				DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.819.072
		006			Del Servicio de Salud	1.555.519
		099			De Otras Entidades Públicas	63.553
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	200.000
08		<u> </u>			OTROS INGRESOS CORRIENTES	35.000
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	35.000
15			<u> </u>		SALDO INICIAL DE CAJA	229.781
TOTAL INGRESOS						2.083.853

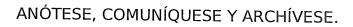


## GASTOS

SUB TÍT.	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	1.550.363
	01				PERSONAL DE PLANTA	797.803
	02				PERSONAL A CONTRATA	633.601
	03				OTRAS REMUNERACIONES	118.957
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	461.192
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.993
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	37.000
		001		***	Para Vehículos	35.000
		003			Para Calefacción	2.000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	204.355
		001			Materiales de Oficina	5.193
		004			Productos Farmacéuticos	151.049
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	7.000
		007			Materiales y Útiles de Aseo	10.000
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	3.673
		011			Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	16.000
		999			Otros	11.440
	05				SERVICIOS BÁSICOS	32.500
		001			Electricidad	20.000
		002	,	-	Agua	7.000
		003			Gas	1.500
		005			Telefonía Fija	3.500
		006			Telefonía Celular	500
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	96.500
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	79.000
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	11.500
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	6.000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	7.000
		001			Servicios de Publicidad .	1.000
		002			Servicios de Impresión	6.000
	08				SERVICIOS GENERALES	8.000
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	3.500
		999			Otros, retiro de residuos corto punzantes	4.500
	09		,		ARRIENDOS	1.325
		999			Otros	1.325
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	6.000
		002			Primas y Gastos de Seguros	6.000
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	48.719
		002			Cursos de Capacitación	1.500
		999			Compra de serevicios	47.219



	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.800
		002	Gastos Menores	3.800
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.519
	04		MOBILIARIO Y OTROS	3.212
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	6.920
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.387
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000
	07		DEUDA FLOTANTE	1.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	59.781
	2.083.853			





LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría
- Arch. Depto. Salud
- Arch. Secretaria Municipal

JQA/lca

JAIME QUILODRÁN ACUÑA A L C A L D E